



Firmado Digitalmente por
VARGAS MEDRANO
Carlos Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/09/2021
14:18:29 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
TRINIDAD GUERRERO
Kitty Elisa FAU
20131370645 soft
Fecha: 08/09/2021
13:38:49 COT
Motivo: Doy V° B°



Resolución Ministerial

Lima, 08 de setiembre del 2021

N° 270-2021-EF/43

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 302-2014-EF/43, se aprueba la Directiva N° 001-2014-EF/43.02 "Directiva del Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador en el Ministerio de Economía y Finanzas";

Que, en el marco de la normatividad vigente, resulta necesario actualizar las disposiciones del procedimiento administrativo disciplinario en el Ministerio de Economía y Finanzas; por lo que mediante el Informe N° 386 -2021-EF/43.02, la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración propone derogar la Directiva N° 001-2014-EF/43.02 "Directiva del Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador en el Ministerio de Economía y Finanzas";

Que, se cuenta con la opinión favorable de la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, y sus modificatorias; el Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, y sus modificatorias; y, el Texto Integrado Actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Derogar la Resolución Ministerial N° 302-2014-EF/43, que aprueba la Directiva N° 001-2014-EF/43.02 "Directiva del Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador en el Ministerio de Economía y Finanzas".

Artículo 2. Publicar la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio.

Regístrese y comuníquese.

.....
PEDRO FRANCKE BALLVÉ
Ministro de Economía y Finanzas



Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO
Juan Carlos FAU
20131370645 soft
Fecha: 07/09/2021
17:53:59 COT
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por
SICCHA MARTINEZ Roger
Alberto FAU
20131370645 soft
Fecha: 06/09/2021
12:26:59 COT
Motivo: Doy V° B°